

FICHA TÉCNICA

1. Denominación técnica:	CATÉTER DIAGNÓSTICO CORONARIO CURVA JUDKINS
2. Unidad de medida:	UN
3. Grupo o Familia:	Cardiología Intervencionista
4. Código SAP:	a) 20104401 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL3.5 de 5 French b) 20106965 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL3.5 de 6 French c) 20100516 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL4 de 4 French d) 20100521 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL4 de 5 French e) 20106963 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL4 de 6 French f) 20104402 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL4.5 de 5 French g) 20106966 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL4.5 de 6 French h) 20100522 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL5 de 5 French i) 20106964 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JL5 de 6 French j) 20104403 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JR3.5 de 5 French k) 20106967 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JR3.5 de 6 French l) 20100504 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JR4 de 4 French m) 20100508 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JR4 de 5 French n) 20106968 Catéter diagnóstico coronario curva Judkins JR4 de 6 French
5. Descripción General:	Dispositivo médico tubular intravascular utilizado para canular las arterias coronarias y permitir la inyección controlada de medio de contraste.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

6. Indicación de uso:

- Para procedimientos angiográficos, que permite la administración de un medio de contraste a un sitio seleccionado del sistema vascular coronario.

7. Características y materiales del dispositivo:

ESQUEMA:

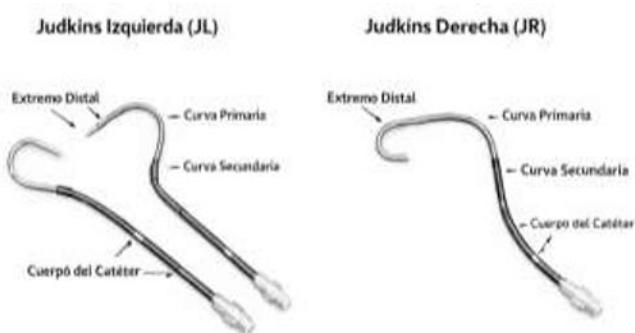


Fig.1: Catéter diagnóstico coronario curva judkins (no incluye diseño)

IETSI - ESSALUD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS
08 ENE 2026
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

MATERIAL

- Punta distal: Polímero radiopaco
- Capa interna: PTFE(Teflón) con recubrimiento hidrofílico
- Capa media: Trenzado metálico
- Capa externa: Polímero termoplástico o elastómero de grado médico

CARACTERÍSTICAS

- Sin agujeros laterales
- Con punta distal atraumática y radiopaca
- Con eje trenzado o mallado metálico en toda su longitud

8. Condición Biológica

- Estéril
- No produce toxicidad
- Apirógeno
- No produce sensibilización, no produce irritación

9. Método de esterilización:

- De acuerdo a lo autorizado en su Registro Sanitario.

10. Dimensiones:

CÓDIGO SAP	JUDKINS	LONGITUD
20104401	JL 3.5 de 5 French	Mínimo 100 cm
20106965	JL 3.5 de 6 French	Mínimo 100 cm
20100516	JL 4 de 4 French	Mínimo 100 cm
20100521	JL 4 de 5 French	Mínimo 100 cm
20106963	JL 4 de 6 French	Mínimo 100 cm
20104402	JL 4.5 de 5 French	Mínimo 100 cm
20106966	JL 4.5 de 6 French	Mínimo 100 cm
20100522	JL 5 de 5 French	Mínimo 100 cm
20106964	JL 5 de 6 French	Mínimo 100 cm
20104403	JR 3.5 de 5 French	Mínimo 100 cm
20106967	JR 3.5 de 6 French	Mínimo 100 cm
20100504	JR 4 de 4 French	Mínimo 100 cm
20100508	JR 4 de 5 French	Mínimo 100 cm
20106968	JR 4 de 6 French	Mínimo 100 cm

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Características del envase:

- Que garantice las propiedades físicas, condiciones biológicas e integridad del producto durante el almacenamiento, transporte y distribución del dispositivo médico.
- Exento de partículas extrañas, rebabas y aristas cortantes.
- De sellado hermético.
- De fácil apertura

Envase Inmediato:

- Envase tipo blíster o de acuerdo a lo autorizado en su correspondiente Registro Sanitario.
- Envase Individual.

Envase mediato:

- Caja de cartón u otro material que contenga en su interior una o más unidades del dispositivo médico en su envase inmediato, según lo autorizado en su correspondiente Registro Sanitario.

Rotulado:

- Según lo autorizado en su correspondiente Registro Sanitario, de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.

CONTROL DE CALIDAD

"El dispositivo médico estará sujeto al control de calidad en el Centro Nacional de Control de Calidad o Cualquiera de los laboratorios autorizados que conforman la Red de Laboratorios Oficiales de Control de Calidad del país, de acuerdo a lo normado por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM)".



Firmado digitalmente por
SOLIS RICRA Jenner Ivan FAU
20131257750 hard
Motivo: Soy el autor del documento.
Fecha: 07.01.2026 16:43:46-0500

